Vivienda reactiva una promoción de 18 viviendas protegidas en San Andrés y Sauces cuyas obras empezarán en verano

El consejero Sebastián Franquis se reúne con el alcalde Francisco Paz y con el gerente de Visocan, Víctor González, para poner en marcha este mismo verano las obras de urbanización en el solar cedido por el Ayuntamiento donde se edificarán las viviendas

La Consejería de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, que dirige Sebastián Franquis, en coordinación con la empresa pública Visocan, ha reactivado una promoción de 18 nuevas viviendas protegidas en un terreno en el municipio palmero de San Andrés y Sauces cuyos trabajos de urbanización se iniciarán este mismo verano con la finalidad de poner en marcha a principios de 2023 las obras de edificación de las nuevas casas protegidas. Se trata de una promoción incluida en el programa de construcción del Plan de Vivienda de Canarias 2020-2025 encomendada a Visocan, que se ubica en el casco urbano de Los Sauces, y cuyo expediente se había puesto en marcha en 2008 sin que se hubiese planificado la ejecución de las viviendas hasta la actualidad, 14 años después de ser aprobadas por las autoridades competentes en la época.

Para impulsar la construcción de estas 18 viviendas protegidas, el consejero Sebastián Franquis, y el gerente de Visocan, Víctor González, han mantenido hoy una reunión con el alcalde de San Andrés y Sauces, Francisco Javier Paz Expósito, que ha confirmado la cesión al Gobierno del suelo en el que se levantará el edificio, así como los permisos municipales para iniciar las obras desde que Visocan finalice la licitación de las obras de construcción. Esta nueva promoción se ubicará entre las calles Doctor Martín González, Ramón y Cajal y Camino de La Caldereta en el casco de Los Sauces.

Esta nueva promoción que levantará la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Vivienda en La Palma se edificará en dos fases. En una primera se contratarán las obras de urbanización del solar cedido por el ayuntamiento ya que habrá que habilitar un nuevo tramo de calle, unas obras que se prevé que se prolonguen entre dos y tres meses y que se ejecutarán previsiblemente este mismo verano. Más tarde, se espera que en otoño, se contratará la construcción del edificio que albergará 18 de estas viviendas protegidas, cuyas obras se podrían iniciar a principios de 2023.

La empresa pública Visocan cuenta con el proyecto técnico para iniciar ya las obras de urbanización y los proyectos básicos de construcción de las viviendas que ahora tienen que ser actualizados y adaptados a la normativa en vigor, para convertirlos en proyectos listo para ser ejecutados. Para las obras de urbanización y construcción del nuevo edificio Visocan dispone de algo más de dos millones de euros de presupuesto.